



### **ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA**

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10'06 horas del jueves, 28 de Junio de 2018, reunidos en la Sala de Juntas 3 del Edificio Rectorado Rosario Valpuesta, en segunda convocatoria, y con asistencia de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta, por el Sr. Decano, Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro.

Asisten a esta sesión, según su pertenencia, los siguientes miembros:

#### **Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.**

- Dra. D<sup>ª</sup> Carmen Cabello Medina.
- Dra. D<sup>ª</sup> Carmen Correa Ruiz.
- Dra. D<sup>ª</sup> María Fuentes Blasco.
- Dra. D<sup>ª</sup> Flor M<sup>ª</sup> Guerrero Casas.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dr. D. Enrique José Jiménez Rodríguez.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dra. D<sup>ª</sup> Macarena Lozano Oyola.
- Dr. D. Juan de Dios Moreno Ternero.
- Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. D<sup>ª</sup> Guadalupe Valera Blanes.

#### **Demás componentes del Personal Docente e Investigador**

- Dra. D<sup>ª</sup> María Dolores Caro Vela.
- Dra. D<sup>ª</sup> Laura Sierra García.

#### **Alumnos**

- D. Fernando López Navarro.



### **Personal de Administración y Servicios**

- Elena María Delgado Luque.

Asisten, asimismo, el Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro y el Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, Decano y Secretario del Centro, respectivamente, y se invita al Dr. D. José Manuel Ramírez Hurtado, Vicedecano de Prácticas y Relaciones Externas y al Dr. D. Juan Carlos Real Fernández, Director Académico del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y Director Académico del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.

### **Excusan su asistencia:**

- Dra. D<sup>a</sup> Flor María Guerrero Casas.
- Dr. D. Juan Manuel Ramón Jerónimo.
- Dra. D<sup>a</sup> Cecilia Téllez Valle.

La sesión se desarrolla con el siguiente **Orden del Día**:

1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores, de fechas 14 de Febrero de 2018 y de 11 de abril de 2018.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2018/19.
4. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad y Procedimientos del SIGC de la Facultad de Ciencias Empresariales.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

- 1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores, de fechas 14 de Febrero de 2018 y de 11 de abril de 2018.**

Se aprueban por asentimiento.

## 2. Informe del Sr. Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano para, en primer lugar, felicitar a la Dra. D<sup>a</sup> Lina Gálvez Muñoz, por su nombramiento como Consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía, y dar la bienvenida a la Dra. D<sup>a</sup> Carmen Correa Ruiz como nuevo miembro de la Junta de Facultad.

Igualmente informa el Sr. Decano sobre la obtención de la mención de calidad para la Facultad de Ciencias Empresariales, según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, como muestra del interés de la Facultad por la calidad del centro. El Sr. Decano expresa su felicitación al Prof. Álvaro López Cabrales, como Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad por su trabajo como responsable y coordinador del proceso.

También informó el Sr. Decano sobre el devenir del Grado en Relaciones Internacionales, sobre el cual ya manifestó su opinión la Junta de Facultad. La situación actual es que dicho Grado ha sido denegado por la Dirección De Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Según se ha indicado desde el equipo rectoral, la Universidad se está planteando recurrir la decisión de la Dirección De Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Informó también el Sr. Decano sobre la situación de la Experiencia Piloto de Evaluación de los Trabajos de Fin de Grado indicando que las calificaciones, según se ha podido comprobar, se ajustan más a la calificación media del expediente de los alumnos, habiéndose normalizado, igualmente, el número de tribunales para la defensa de los Trabajos de Fin de Grado. El Sr. Decano cedió la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, quien pormenorizó en detalles sobre los Trabajos de Fin de Grado en cada una de las titulaciones, coincidiendo en el ajuste más exacto de la calificación del Trabajo en la calificación media del expediente y en el menor número de defensas realizado.

El Sr. Decano incidió también sobre los rumores en el cambio de carga docente de la tutorización de los Trabajos de Fin de Grado y las Prácticas en Empresas, indicando que, de momento, no existe ninguna novedad sobre el escenario actual.

Otro punto a destacar por el Sr. Decano fue el referente a las experiencias del Deloitte Financial Challenge y las conferencias y charlas a cargo de PriceWaterhouseCoopers. Estas experiencias, que ajustan el perfil del futuro egresado a la realidad empresarial,



están dando lugar a la creación de una Red de Empresas que complementará la formación de los futuros egresados. Otras empresas interesadas son Pantoja, SA y Carrefour.

También incidió el Sr. Decano sobre el Plan Estratégico de la Universidad y de la Facultad. Indicó el Sr. Decano que, si bien el Plan Estratégico está en modo borrador y sometido a alegaciones, en el informe del programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación sobre la calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales, se indicaba como punto de disconformidad la inexistencia de un Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales, motivado por no estar disponible entonces el Plan Estratégico de la Universidad. En este sentido, el Sr. Decano informa que, en cuanto esté aprobado por el Consejo Social de la Universidad el Plan Estratégico, los centros dispondrán de hasta 4 meses para la elaboración del suyo.

Pasó a expresar el Sr. Decano la preocupación que muestra la Facultad por el grado de absentismo de los alumnos, y, por lo tanto, considera la necesidad de recabar medidas para plantear soluciones. Se ha creado un grupo de trabajo coordinado por la profesora Bárbara Larrañeta y es probable que el próximo mes de noviembre se celebren unas jornadas de puesta en común.

Igualmente repasó el Sr. Decano el resultado de los cursos de coaching organizados por la Facultad de Ciencias Empresariales y dirigido a profesores de la Facultad. El resultado ha sido sobresaliente, por el número de profesores inscritos y el grado de satisfacción de los mismos y, en consecuencia, se están planteando nuevas ediciones de cara al futuro.

Sobre el proceso de recopilación de competencias en guías docentes por parte del Vicerrectorado de Planificación Docente, el Sr. Decano expresó su malestar por las incidencias generadas y los errores en el mismo. El Sr. Decano cedió la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, quien expresó, en primer lugar, que la Facultad de Ciencias Empresariales es el centro con menos incidencias de este proceso. Las incidencias que aún no estaban resueltas se han solventado reuniendo a los Directores Académicos de Grado y tomando información de los coordinadores de las diferentes asignaturas, y en la actualidad, sólo el Grado en Finanzas y Contabilidad plantea incidencias que están pendientes de una reunión con la Dirección Académica del Grado.

Por último, el Sr. Decano expresó su enhorabuena al profesor José Antonio Ordaz Sanz, nombrado Director de Secretariado de Ordenación Académica de la Universidad Internacional de Andalucía.

No se aportan comentarios al respecto.

### **3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2018/19.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica quien indica que la demora en la aprobación del calendario de exámenes viene dado por el retraso del Ayuntamiento de Sevilla en fijar las fechas de las fiestas locales. En consecuencia, el calendario debería considerarse como definitivo, salvo algún cambio de última hora.

La Vicedecana de Ordenación Académica indica que el curso próximo tiene más días para exámenes e irán entrelazados los de primera convocatoria del segundo cuatrimestre con los de segunda convocatoria primer cuatrimestre y la segunda convocatoria del segundo cuatrimestre.

Por último, la Vicedecana indica que una vez se publique el calendario de exámenes en la web de la Facultad, no admitirán cambios.

La profesora Carmen Cabello pregunta por el procedimiento para informar a los profesores sobre el calendario, a lo que indica que se enviará a los Directores de Área, quienes recabarán de los Coordinadores de asignatura aquellos comentarios que éstos estimen oportunos.

El Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad, indicó la necesidad de respetar lo recogido en el artículo 16.3 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014 que indica el siguiente literal: “La nueva fecha propuesta no podrá coincidir con la de otro examen que deba realizar el estudiante y respetar el intervalo de 24 horas entre exámenes de un mismo curso y titulación”. De este modo, deben trascorrir un mínimo de 24 horas entre dos exámenes del mismo curso y titulación.

El profesor José Antonio Ordaz Sanz desea que conste en acta la intervención del Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad, y así se ha practicado.

Se aprueba por asentimiento.



**4. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad y Procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Facultad de Ciencias Empresariales.**

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad, quien procede a exponer el proceso de renovación de los procedimientos incluidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Facultad de Ciencias Empresariales, y como novedad más interesante destaca la presencia de procedimientos institucionales a nivel de la Universidad Pablo de Olavide y procedimientos exclusivos del centro.

Se aprueba por asentimiento.

**5. Asuntos de trámite.**

No hay.

**6. Ruegos y preguntas.**

El Sr. Decano aprovecha el momento para desear a todos los miembros un feliz verano que permita reponer las fuerzas para el curso siguiente.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por finalizada la Junta de Facultad a las 11'01 horas.

Dado en Sevilla, a 3 de julio de 2018.

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,

Secretario de la Facultad